

Fwd: LIQUIDACION DEL CREDITO // 08758-40-03-004-2021-00375-00

Juan Diego Cossio <gerencia@recreact.com>

Lun 31/01/2022 10:58 AM

Para:

- Juzgado 04 Civil Municipal - Atlántico - Soledad <j04cmpalsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUZGADO 4° CIVIL MUNICIPAL

SOLEDAD, ATLANTICO.

EJECUTIVO SINGULAR

REF. LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA NIT. 860034594-1

DEMANDADO: ALONSO RAFAEL AGUDELO RODRIGUEZ C.C. 9135425

RAD. 08758-40-03-004-2021-00375-00

--

Cordialmente

Juan Diego Cossio Jaramillo

RECREACT S.A.S

Calle 40 No. 44-39 Oficina 7F

Barranquilla, Atlántico

Cel. 3143413371 - 3707374

Señores:
JUZGADO 4° CIVIL MUNICIPAL
SOLEDAD, ATLANTICO.

: PRESENTACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. **EJECUTIVO SINGULAR**
N.º **08758-40-03-004-2021-00375-00** DE **SCOTIABANK COLPATRIA.**
Contra **ALONSO RAFAEL AGUDELO RODRIGUEZ**

Cordial saludo señoría,

Comedida, formal y respetuosamente, me permito presentar liquidación de crédito actualizada, en donde se liquida la obligación adeudadas por el demandado y contenida en el título valor pagaré que fue objeto de demanda, por lo que me permito radicar ante su despacho la respectiva liquidación del crédito elaborada hasta el día **31 DE ENERO DE 2022**, de acuerdo a lo previsto por el artículo 446 del C.G.P.

Sírvase señor juez aprobar la presente liquidación de crédito por valor total de **\$ 40.589.532**. La cual fue realizada mes a mes teniendo en cuenta el capital objeto de demanda y contenido en el pagaré que son objeto de la demanda, liquidación que se detalla de la siguiente manera:

LIQUIDACIÓN CRÉDITO INTERESES DE MORA					
		vencimiento inicial	vencimiento final	Tiempo	VALOR LIQUI X MES
CAPITAL	\$ 32.413.178,49				
MES A LIQUIDAR	Porcentaje Aprobado por la Superintendencia Financiera	DE	HASTA		
Enero, 2021	25,98%			0,08	\$ 673.676
Febrero, 2021	24,31%			0,08	\$ 630.371
Marzo, 2021	24,12%			0,08	\$ 625.445
Abril, 2021	23,97%			0,08	\$ 621.555
Mayo, 2021	25,83%			0,08	\$ 669.786
Junio, 2021	23,82%			0,08	\$ 617.666
Julio, 2021	23,77%			0,08	\$ 616.369
Agosto, 2021	25,86%			0,08	\$ 670.564
Septiembre, 2021	23,79%			0,08	\$ 616.888
Octubre, 2021	23,62%			0,08	\$ 612.479
Noviembre, 2021	26,19%			0,08	\$ 679.121
Diciembre, 2021	24,19%			0,08	\$ 627.260
Enero, 2022	26,49%			0,06	\$ 515.175
		TOTAL INTERESES DE MORA:			\$ 8.176.354
		CAPITAL :			\$ 32.413.178
		TOTAL LIQUIDACIÓN :			\$ 40.589.532

Cordial y respetuosamente,



JUAN DIEGO COSSIO JARAMILLO

Firma mecánicamente impuesta, por la cual es responsable el suscrito Art. 621 y 827. Co.co., y ley 527 de 1999.

Apoderado Actor

Abogado T.P. No. 182. 528 del C.S. de la J.

C.C. 80.102.198.